

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CRAION ARQUITECTURA CIA. LTDA."**

En las oficinas de la compañía ubicadas en LA Av. República del Salvador N34-150 y Suiza, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17h00 del día lunes 27 de marzo de 2017, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía CRAION ARQUITECTURA CIA. LTDA. Actúa como Presidente de la Junta, Sra. Gloria Vaca Obando, y como Secretario AD-HOC Arq. Luis Javier Narváez Vaca.

La presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

1. **Arq. Luis Javier Narváez Vaca**, por sus propios y personales derechos, titular de 350 acciones de \$. 1.00 cada una.
2. **Gloria Clemencia Victoria Vaca Obando**, por sus propios y personales derechos, titular de 50 acciones de \$. 1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 400,00.

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Tratamiento de la pérdida del ejercicio por el año 2016.

Sobre el orden del día:

Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Arq. Luis Javier Narváez Vaca Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informa. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre 2016 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

Tratamiento de la utilidad o pérdida del ejercicio por el año 2016.

Toma la palabra el Gerente General y señala que conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, el ejercicio económico no hubo ni utilidad ni pérdida ya que la empresa ya que la empresa no ha entrado en operación.

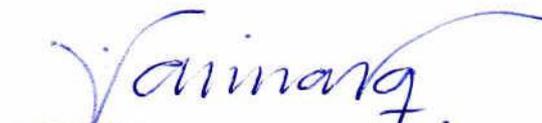
Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 17H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTE-SOCIO


.....
Sra. Gloria Obando Vaca

SECRETARIO-SOCIO


.....
Arq. Luis Javier Narváez Vaca